

## ACTA DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

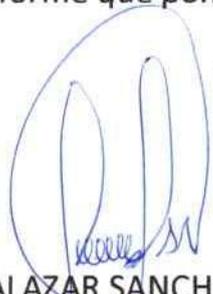
### COMPAÑIA S&S COMUNICA CIA LTDA

En mi calidad de **GERENTE** de la Compañía de **S&S COMUNICA CIA LTDA**, y de conformidad a lo estipulado en los estatutos, tengo a bien presentar el **IMFORME DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS DURANTE EN AÑO 2017**, de acuerdo al siguiente detalle:

**PRIMERO:** En el año 2017, no mantuvo ningún tipo de actividad durante todo el año 2017, por tal motivo no existe ni ingreso, ni egresos en su movimientos contables.

En atención a los puntos expuestos dejo constancia del informe de actividades del año 2017 augurando que el 2018, represente un despunte de mejores días para nuestra querida y respetada Compañía.

Informe que pongo en su conocimiento para los trámites respectivos.



**SALAZAR SANCHEZ NIXON XAVIER**  
**GERENTE GENERAL**  
**S&S COMUNICA CIA LTDA**

**Esmeraldas 7 de Mayo del 2018**

**PARA:** JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA **COMPAÑÍA S&S COMUNICA  
CIA LTDA**

**DE:** COMISARIO REVISOR

**ASUNTO:** INFORME DEL MOVIMIENTO ECONOMICO, DEL AÑO 2017 GENERCIA DE EL SEÑOR SALAZAR SANCHEZ NIXON XAVIER

Señores Accionistas

El que suscribe la presente, Comisión Revisor de la **COMPAÑÍA S&S COMUNICA CIA LTDA** domiciliada en la ciudad, Cantón y provincia de Esmeraldas, para cumplir con la diligencia a mi encomendada, al respecto, me reuní con el señor Salazar Sánchez Nixon Xavier y la Sra. Sánchez Villacis Myrian Virginia, previa solicitud y entrega de toda la documentación correspondiente para emitir el criterio como son: Recibos de Comprobantes de Ingresos y Egresos, Informes, Libros, Cuadernos, etc. Y en especial los Estados Financiero de los años 2017. Con la presencia del sr Salazar Sánchez Nixon Xavier y Sra. Sánchez Villacis Myrian Virginia, en el momento indicado, se procedió a revisar la documentación presentada en forma prolija y minuciosa, realizando las averiguaciones respectivas, cuando fue necesario, recibiendo repuestas satisfactorias a nuestras inquietudes. De lo actuado mi criterio sobre los Estados Financiero presentados es el resultado de las Operaciones realizada durante este periodo cabe indicar que la **COMPAÑÍA S&S COMUNICA CIA LTDA**, no tuvo ninguna actividad económica, de conformidad con la ley de Compañía, NIFF, principios Contable y Disposiciones Legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

En base a lo anteriormente indicado, someto a consideración de la junta General de Accionistas de la Compañía, la aprobación final del balance General, contado al 31 de Diciembre del año 2017 y los correspondientes Estados de Resultado, Estado de Flujo de efectivo y estado de cambio en el Patrimonio.

Este organismo realiza las siguientes recomendaciones:

- 1.- Si existiera ingresos por parten de los Socios deben ser depositado en su totalidad de forma inmediata en la cuenta bancaria.
- 2.- Se deben realizar los comprobantes de ingreso y egreso si existiera algún movimiento financiero
- 3.- Se deben realizar los comprobantes de egreso si existiera algún movimiento financiero

Particular que informo, para los fines pertinentes.

  
ING. PAOLA TRUJILLO DELGADO  
COMISARIA REVISOR